

Presentan Proyecto de Presupuesto 2020

El presidente de la República, Jimmy Morales, junto al Ministro de Finanzas Públicas Minfin, Víctor Martínez, presentaron hoy el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, el cual asciende a Q 91 mil 900 millones.

El techo presupuestario se trabajó desde febrero pasado con la normativa de Presupuesto Abierto, en el marco de un esfuerzo gubernamental por promover la transparencia en el manejo eficiente de los recursos públicos.

La dinámica de Presupuesto Abierto se implementó en 2016 de forma pública y transparente, haciendo explícito los supuestos que acompañan la formulación del presupuesto, el cual se empieza a elaborar en febrero de cada año y se van agotando las etapas.

La propuesta del Presupuesto es definido en un contexto de la estabilidad macroeconómica, la recuperación de la capacidad fiscal y financiera del Estado, fortalecimiento de la funcionalidad institucional, así como, en un marco de sostenibilidad del endeudamiento público.

La metodología de este ejercicio se basa en la vinculación de los programas presupuestarios alineados a las prioridades de país establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y los objetivos de desarrollo sostenible -ODS.

Constituye un ejercicio de apertura liderado por el Ministerio de Finanzas Públicas, en los cuales varios sectores se reúnen para conocer y discutir los recursos necesarios para el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

La práctica del Gabinete Abierto se viene ejerciendo desde 2016, es decir, por cuarto año consecutivo, como un esfuerzo gubernamental por promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Aspectos Macroeconómicos Y Tributarios

- El ejercicio de Presupuesto Abierto 2019 se inició el pasado 31 de mayo con las estimaciones macroeconómicas, siendo el presupuesto una herramienta de planificación estratégica.
- Para el 2019 se espera que la economía crezca entre 3% y 3.8% y para 2020 entre 3% y 4% (se muestra una recuperación a nivel económico nacional).
- Los techos están basados en un escenario conservador de recaudación tributaria y de crecimiento económico.

- La recaudación tuvo mejor desempeño a nivel de cobros administrativos en 2017 y 2018, el fortalecimiento institucional de la SAT ha mostrado avances significativos en los últimos años, después de la crisis institucional de 2015.
- Respecto a la estimación de ingresos tributarios se estima un cierre para 2019 de Q60 mil 946.7 millones, mientras que para el 2020 se estima cierre de recaudación tributaria de Q67 mil millones.
- Ciertos aspectos que han dado lugar al fortalecimiento institucional de la SAT son: Modernización del RTU, fortalecimiento de la Factura Electrónica en Línea (desde su implementación en noviembre 2018 a junio de este año se han emitido 3 mil 862 documentos de factura electrónica), modernización aduanera, fortalecimiento de gestión integral de riesgos y coordinación interinstitucional y cooperación internacional.

Beneficios de aprobar el Presupuesto

La aprobación del Presupuesto 2020 es importante debido a que:

- Invertir y cerrar las brechas sociales en el país es fundamental y para ello es necesario contar con un presupuesto que permita ampliar la cobertura y calidad de los servicios.
- Fondo de Emergencia por Q669.55 millones.
- El Proyecto de Presupuesto 2020 busca el desarrollo económico y social del país por medio de la ampliación y mejora de la infraestructura vial, los servicios sociales (educación y salud) y el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales (seguridad y justicia).
- Reactiva la actividad económica
- Mejora la infraestructura productiva con la incorporación de un capítulo sobre la incorporación de las Alianzas Públicos Privadas -APP- que permitirá reducir las brechas de infraestructura. Guatemala invertirá Q95 mil 817 millones en carreteras en los próximos 14 años
- Según Banco de Guatemala el impacto de las inversiones públicas y privadas en la economía sería de un punto porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) el siguiente año, para acumular hasta 5.9 por ciento en 2029.
- Amplia y mejora los servicios sociales
- No pone en riesgo la estabilidad de la macroeconomía
- Genera expectativas positivas en los inversionistas (calificadoras de riesgo crediticio)

Transición

El Minfin contó con la participación de la mesa de transición, es decir, de las autoridades electas y se recibieron los requerimientos para cumplir con proyectos de campaña, en donde nos plantearon la necesidad de dejar incorporados en el presupuesto algunos reglones, en temas como:

- Seguro educativo a implementar en MINEDUC; Q180 millones
- Becas para básicos y diversificado para MINEDUC; Q30 millones
- Seguro agrícola para MAGA; Q20 millones
- Apoyo al Migrante y consulados MINEX; Q35 millones

- Acuerdo Nacional CTGA; Q10 millones
- Becas inglés para MINECO/Agexport; Q20 millones
- Fortalecimiento INE; Q20 millones

Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2020-2024

Entidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	91,900.0	95,786.5	103,160.2	110,315.4	118,886.6
Presidencia de la República	244.0	242.0	252.0	262.0	272.0
M. de Relaciones Exteriores	633.0	598.7	620.4	643.7	666.6
M. Gobernación	5,469.2	5,909.3	6,452.2	7,150.3	7,839.0
M. de la Defensa	2,828.1	2,772.5	2,960.8	3,168.6	3,394.2
M. de Finanzas Públicas	386.2	402.0	413.3	428.6	444.5
M. de Educación	17,771.5	18,108.8	19,065.3	20,122.2	22,186.5
M. de Salud Pública y Asistencia Social	8,198.4	8,463.7	9,939.8	10,961.0	12,421.4
M. de Trabajo y Previsión Social	664.3	668.3	674.9	681.2	687.4
M. de Economía	431.2	366.5	378.7	391.0	404.0
M. de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,334.5	1,842.3	2,185.9	2,407.1	2,636.5
M. de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,049.6	6,657.0	7,014.1	7,644.0	8,031.6
M. de Energía y Minas	91.9	86.2	89.5	92.5	222.3
M. de Cultura y Deportes	560.3	577.2	606.6	642.1	663.5
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,536.4	1,608.1	1,640.4	1,699.0	1,760.4
M. de Ambiente y Recursos Naturales	211.8	210.1	297.8	296.0	292.1
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	30,202.8	31,120.9	33,462.3	34,635.6	36,638.9
Deuda Pública	14,906.0	14,822.9	15,648.4	17,488.8	18,536.5
M. Desarrollo Social	1,252.1	1,194.3	1,317.0	1,455.8	1,638.2
Procuraduría General de la Nación	128.8	135.8	140.8	145.8	150.8